GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm. 652 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 25 DIARIO CATOLICO DE INFORMACION Viernes 1.° de Abril de 1910 No se devuelven los originales. Suscripción y anuncios 4.ª plana.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

La política y los políticos

Para los profanos, para los que estamos muy lejos de todas las banderías políticas que tantos daños vienen causando á la nación, y, si Dios no lo remedia, acabarán de hundirla en el abismo, la política es el arte de regir los pueblos, encaminándolos al cumplimiento de sus destinos providenciales, de tal suerte que, al procurarles su bienestar temporal, no se olvide de sus destinos eternos; porque si bien es cierto que la política ve en el hombre un ciudadano de la tierra, no lo es menos que este ciudadano está aquí como de paso, y no cesa de marchar hacia la eternidad.

Mas para los que hacen de la política un oficio lucrativo, un *modus vivendi et fruendi*, la política no es nada de eso, y lejos de considerarla como una rama de la moral que determina los deberes del gobernante, señala los límites de su acción y establece las relaciones entre gobernantes y súbditos, la tienen por una especie de antifaz, que *autoriza* á cuantos lo llevan, para cometer, sin menoscabo de su honorabilidad, todos los amaños y aun perfidias que convengan á sus ambiciones, ó por una especie de marchamo que abre las puertas á toda mercancía por averiada que se halle, ó bien, y esto no es raro, por una patente de corso que faculta para entrarse por los mares, puertos y golfos de las leyes, de los tribunales, de la administración y de las oficinas públicas, y *apresar* cuanto conviene á sus fines, burlándose de las leyes; de la justicia, sin que haya maquinación, intriga ó amaño que no sean capaces de poner en juego, si por ellos han de alcanzar el fin apetecido. En concepto de tales políticos, la política todo lo justifica, y nueva varita mágica convierte con su virtud las acciones más rufianescas en actos honrosos de que el político que los cometió no tiene por qué avergonzarse.

Verdad es que esto sólo es en el concepto de tales políticos, porque en el de los que piensan rectamente, ni hay tal virtud ni tal honorabilidad, y los que escudándose con la política y por política pisotean las leyes, lo mismo harían sin política si no temieran las consecuencias; y el que como político roba ó encubre á los que roban los bienes de la nación ó de los municipios, como particular también robaría los de sus convecinos ó sería encubridor si no le faltara valor y arrojo ó no temiera á la guardia civil. Y así en todo lo demás.

***

Pero en lo que más frecuentemente se manifiesta ese falso concepto que han llegado á formar ciertos políticos de la noble y sublime arte de regir los pueblos, es en la confección de las leyes (valga el barbarismo) y sobre todo en la aplicación de las mismas.

Es cosa vulgar que la leyes deben tener por fin el bien común, pero es más vulgar todavía que en muchos casos se dan las leyes sin tener para nada en cuenta ese fin, y mirando sólo á los intereses particulares de un partido, de una empresa ó de uno ó varios amigos, ó para satisfacer bajas pasiones lesionando al mismo tiempo ese bien común, ó derechos preexistentes y reconocidos. ¡Cuántos casos antiguos y modernos podrían traerse en confirmación de esta verdad! ¡En cuántas ocasiones han reclamado y protestado inútilmente los pueblos ó las entidades perjudicadas por ese modo abusivo de legislar!

¿Y qué diremos de la aplicación de esas mismas leyes, cuando no conviene á los fines bastardos de esa repugnante política?

Apuntaremos sólo algunos casos recientísimos, no por ser los más graves, sino por la frescura y poca *aprensión* de sus autores.

Lerroux quiso colocar á su cuñado, maestro de escuela, en la Normal Central, sin duda para que, desde su cátedra empezara la tarea de hacer maestros laicos. El ministro de Instrucción no hallaba medios legales para cohonestar ese nombramiento; según la ley el cuñado de Lerroux no podía ocupar ese puesto. Pero el señor Moret lo hizo cuestión política, bastó que él lo dijera, según leímos por entonces en la prensa, y pese á todas las leyes y reglamentos, Lerroux fué complacido. Ya puede su cuñado empezar su obra de laicismo.

Las señoras de Barcelona acudieron hace pocos días en manifestación numerosísima al Gobernador civil para protestar del acuerdo de aquel Ayuntamiento, que para insultar villanamente los sentimientos de la inmensa mayoría de los barceloneses había violado de un modo inicuo las ordenanzas municipales, la ley y la tradición española, autorizando el tránsito rodado el Jueves y Viernes de la Semana Santa. Las señoras pedían al Gobernador el cumplimiento de la ley, esa petición la apoyaron más de 5.000 obreros que también acudieron en manifestación de protesta ante el Gobierno civil; pero el Gobernador se limitó á lamentar con los manifestantes la grosería de los concejales republicanos ¿Suspender el acuerdo? ¿Cumplir la ley? Eso, de ningún modo. ¡Lo impedían razones de alta política!

Lo mismo podemos decir de la actitud del Gobernador de Valencia, aprobada por el señor Merino. ¡Motivos de alta política también impidieron que allí se cumpliera la ley, y el ministro de la Gobernación, primer obligado á hacerla cumplir, aprobó públicamente aquella violación escandalosa.

Y si en ese *progresar* hacia la barbarie que han emprendido los santones del republicanismo, si en ese pugilato de grosería é incultura con que están disputándose la jefatura del partido republicano, mañana se les ocurre cometer atrocidades mayores, más graves escarnios de la ley, más punibles ofensas á los ciudadanos honrados, acaso tampoco los gobiernos harán nada para impedirlas: sacarán *el pabellón* de la *política* y con él cubrirán todos los crímenes. Porque aquí donde parece demasiado tener un rey constitucional que reina y no gobierna, llevamos camino de tener que soportar á la fuerza, porque así lo exige lo que estos gobiernos liberales llaman *política ó altas razones de política*, los ukases arbitrarios é inicuos de un rey *absoluto* y de un *emperador autócrata*: el *rey del Chivalete* que tiraniza con su *trust*, y el *emperador del Paralelo* que dispone de los modernos bárbaros.

¿Y no se decidirán de una vez las personas decentes á salir denodadamente al campo de la política, y arrojar de él á todos esos vividores, obligando á los bárbaros á civilizarse ó refugiarse en las selvas?

Fiestas del Corpus

Concurso de la guarnición

La comisión de Festejos no pudo reunirse ayer para tratar de los números en que han de tomar parte las tropas que guarnecen la plaza, porque el general y los jefes de cuerpo estuvieron en Armilla presenciando los ejercicios hípicos allí celebrados.

Asistieron los señores Afán, Hidalgo, Ganivet, Díez de Rivera y Pérez.

Círculo Católico de Obreros

El domingo 3 del actual á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el salón del Teatro del Círculo Católico de Obreros, una gran velada teatral, poniéndose en escena tres escogidas funciones por el cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro.

En el último entreacto se rifará un bonito objeto de arte.

Se ruega á los señores socios la presentación del recibo ó cartilla, para la entrada en el Salón.

PICADILLO

Un periódico de la Corte, dice que las intrigas del encasillado son tan bajas y miserables que constituyen una vergüenza nacional.

¡Una vergüenza!

Pues será la única que nos queda.

Dice *El País*, hablando de los republicanos: «Pedimos á todos que discutan sin injuriar.»

Lo cual significa temor á que salgan los trapillos á la colada.

¡Cómo se conoce que no hay confianza en la partida!

***

En la inauguración del Museo oceanográfico de Monte Carlo, nos representó don Odon de Buen.

En calidad de gran sabio
Fué su representación,
Don Odon les hablaría
De aquel famoso *hipparión*.

En el colegio de San José, de Valladolid, se ha celebrado una gran velada de homenaje al Ejército.

El País se molesta por el homenaje y escribe lleno de *patriótica* indignación, cosas muy originales, y entre otras afirma que es *cursi y torpe* honrar el heroismo de nuestros soldados.

¿Qué tal?

¡Estos sí que son periódicos recomendables!

***

Una frase de Lerroux:

«Continuemos en esta labor, y que mañana, cuando *hayamos* de luchar en la calle, como en el mes de Julio...»

Que esto lo hubiera dicho el angusto incendiario paz; pero en boca del Emperador del Paralelo, sólo *para lelos* puede pasar.

***

Enterado el ministro de Marina de que en Cádiz se había realizado una compra de 1.200 toneladas de carbón en condiciones excepcionales por el elevado precio á que se ha pagado la tonelada, ha ordenado que se instruya expediente para averiguar cuanto se refiere á dicha compra.

Ese carbón, se ha convertido en cisco y á juzgar por las trazas, lleva camino de transformarse en leña.

***

El señor Canalejas hablando jovialmente del decreto de disolución ha dicho, «que se aproxima el momento y que como se halla muy cerca, le ha visto la cola, como al cometa de Halley».

Ya lo creo. ¡Como que el decreto traerá más cola de la que el señor Canalejas se figura!

Cola y *cabellera*, para que se la tomen á algunos.

La educación anti-rural de la juventud

III

El señorito de pueblo

Las más de las veces serán los hijos devorados por la tremenda enfermedad del absentismo, por la total carencia del espíritu rural, como lo fueron los padres. Son éstos un azote de la agricultura en los tiempos presentes; aquellos constituirán al presente una verdadera plaga, mil veces más funesta que la filoxera y la langosta, y serán azote de las edades futuras, si por supremo esfuerzo el mal no se ataja.

De nada sirve á los padres la terrible experiencia. Arrastrados por el torbellino, al grito del «más allá», siguen en vertiginosa carrera los padres y los hijos frenéticos é incorregibles como Lisardo en *El desengaño en un sueño*, sin volver la vista al campanario de la aldea en que únicamente se encerraría el bienestar y la dicha propia, contaminada á la agena.

Doctor sin cátedra, abogado sin pleitos, médico sin enfermos ó farmacéutico sin botica, irá algún día el señorito de pueblo, de puerta en puerta y de ministerio en ministerio, exhibiendo cartas de recomendación en solicitud de una credencial y advertirá, cuando ya sea tarde, que si son muchos los que creen pertenecer al número de los llamados, son pocos realmente los que se registran en la lista de los escogidos.

El triste licenciado descenderá luego á buscar una colocación de escribiente en Audiencia, Juzgado ó Notaría, ó hasta de mozo.

Hay otro tipo de señorito de pueblo. Es hombre lleno de presunción y de vicios, que aborrece el trabajo. Se levanta al mediodía; pasa la tarde en el casino, convirtiendo con otros vagos la mesa en que consumen el café y la copa en mesa de disección de la honra ajena; corteja después á infelices labriegas y termina su labor en el tapete verde hasta la media noche. Y al siguiente día vuelta á empezar la tarea, innoble é indigna, de un hombre que fué creado para altos fines.

El deseo general del señorito del pueblo es dejar de ser campesino para *ser alguna cosa* y los padres no escarmientan en cabeza ajena ni en la propia; ni paran mientes en que azorrado el capital que los gastos acumulados de una carrera suponen, significaría mejores condiciones de vida para un joven que la posesión de un título que más bien realza que encumbra su ineptitud y que aumentan de modo alarmante las polillas del Estado. Y mientras esa juventud famélica, no ya inútil sino nociva para el cuerpo social, se apresta á devorar como lobo hambriento el más pelado hueso, la madre tierra se encuentra abandonada por aquellos que podrían haberla fecundado con el capital que fué despilfarrado en una carrera estéril y con la inteligencia que fué atrofiada de inútiles ideas mal asimiladas por la turbamulta para ganar fatigosamente los cursos.

No es tarea fácil medir las funestas consecuencias que el alejamiento de la heredad y la aversión á las faenas agrícolas, produce en el fondo de la sociedad española. Sufre la moral pública y se arruina la familia y acrece la miseria por la escasez de producción que se deriva de la descuidada é inhábil administración de los bienes y los males trascienden al Estado, en el orden político y se generalizan en la sociedad, mediante fenómenos que en vano han estudiado y expuesto algunos hombres de buena voluntad, con una constancia, digna de mejor suerte, que se ha estrellado ante ese obstáculo principe que dificulta muchos otros cambios ventajosos en el progreso agrario: la maldita rutina.

Difícilmente se convence á una familia agrícola de que dar á sus vástagos «con la heredada hacienda» aptitudes para conservar la casa solariega; dedicándolos á la labor de los campos, creándoles hábitos del honrado trabajo, desarrollándoles el amor al terruño y á sus vecinos, se les da más, mucho más, que dándoles uno de esos títulos, que sólo significan en la mayoría superiores pretensiones y círculo estrechísimo donde verlas realizadas.

Y no es sólo la rutina. Es que además los padres creen descubrir en sus hijos talentos peregrinos que los ojos indiferentes de los demás no percibimos y deslumbrados por el resplandor que irradia la fama de algún ser privilegiado ó por la aureola que rodea algún hombre de fortuna, no escarmientan con el triste ejemplo de los que caen llenos de angustia enmedio del camino, y se dejan arrastrar por los torbellinos cortesanos, sin consideración al sosiego de su vejez ni á las conveniencias de su hogar.

Yo conocí á una de estas víctimas del *amor* paternal, allá cuando en mis años juveniles vegetaba en la capital de la monarquía.

Emilio P., hijo de una familia labradora andaluza, desengañado é iracundo, no hacía más que pensar en revoluciones políticas que le llevara á mejorar de algún modo su suerte. Devorado por las amarguras, llegó á ver como una salvación el suicidio, y andando el tiempo leí su nombre entre los principales personajes de una asociación nefanda que comprometió el reposo público, convirtiendo su marcha regular en un problema espantoso que preocupó hondamente al Gobierno y á la sociedad.

Emilio P., desertó de las faenas rurales, hijo legítimo del absentismo y del espíritu anti-rural, víctima de la miopía social de sus padres, fué factor muy principal en *La Mano Negra* y vive hoy en la lóbrega mazmorra de un presidio.

Luis MORELL

¡Hasta por egoismo!—*Aunque sólo fuera por egoismo deberían los hacendados católicos socorrer á la prensa católica con objeto de acrecentar el número de sus órganos, y darles mayor eficacia. Ser adinerado y ser piadoso es atraerse por doble título los ataques de la prensa enemiga: si la nuestra tuviera poder suficiente, en ella encontrarían defensa adecuada y el modo de imponer silencio á la calumnia ó reducir á la nada sus artificios y manejos diabólicos contra la honra de cuantos por algún concepto sobresalen en nuestras filas.—Propagar la prensa que sostiene nuestras ideas es difundir el respeto hacia nuestras personas: si ella puede mucho, nuestro poder será grande; si conseguimos que se la lea, habremos conseguido que se nos estime.*—EL OBISPO DE JACA.

PARA ABRIR BOCA

Esto no quiere decir precisamente que se nos haga la boca agua, ni menos todavía que se nos vaya á abrir la boca de aburrimiento y cansancio en la corrida del domingo.

Todo lo contrario; para abrir boca, decimos nosotros los aficionados á la fiesta española, para *entrenarnos* diría cualquier *sportment* de esos *que hacen* tantos y cuantos kilometros por hora.

¡Hacer es!

Pues como íbamos diciendo, para comenzar la temporada taurina, los empresarios de nuestra plaza se dedicaron ayer tarde á una labor opuesta á la que trae acatarrado al ministro de la Gobernación.

En nuestro circo se *desencasillaron* seis bichos de Collantes, que salieron de sus respectivas casillas ó cajones de consumos en buen estado, salvo uno de los interfectos, que enseguida de pisar el ruedo y con un candor infantil, sin pizca de trastienda canalejista, nos hizo ver cuál era su *flaco*, es decir, el *pié de que cojeaba*.

El ganadero sevillano ha enviado pelos para todos los gustos, les hay negros, como el alma de Judas, cárdenos, como el relámpago rutilantino que diría cualquier poeta rubenderiesco y *coloraos* como el gorro de los republicanos. Hay también un *Cigarrero* y un *Estanquero*, que no sabemos si procederán de un sal de la Arrendataria y un Muley Hafid de cuerpo entero ú séase un *Sultán*, que para mayor ignominia, lleva grabado al fuego sobre los lomos un 14 más grande que el Alhambra Palace.

Las señas personales de los tores son estas, salvo error ú omisión:

Sultán, núm. 14, Negro.
Estorninо, núm. 15, Cárdeno.
Cigarrerro, núm. 18, Negro lucero.
Estanquero, núm. 22, Negro zaino.
Peinaillo, núm. 19, Colorado.
Cabrito, núm. 12, Negro.

Numerosos aficionados presenciaron la libertad de los bichos, los cuales seguramente no asustarán á los bravos matadores encargados de darles pasaporte. Y digo esto porque Posadas, toreó el domingo en Algeciras, quedando hecho un valiente y supongo que de entonces acá no habrá perdido gas, y Corcito despachó cuatro toretes en Villanueva de la Serena de un modo superior, y es de esperar que no nos haga de menos que á los moradores de la villa de la esposa del sereno.

Pidamos á las nubes que echen las compuertas y no dejen pasar ni una gota y que *pique* Febo como el propio Zurito, que de amenizar el espectáculo ya se encargará... la banda del Hospicio.

El T. C.

LOS VIGILANTES

Los individuos del cuerpo de vigilancia que prestan servicio en esta capital, dirigirán en breve al ministro de la Gobernación un respetuoso escrito, en el que se tratan de explicar los perjuicios que les irrogan las oposiciones de aspirantes á agentes de vigilancia, anunciadas por R. O. de 19 de Febrero.

Las razones en que los firmantes fundan su petición al ministro, es la de que, al verificarse aquellos ejercicios se quedan estacionarios sin poder aspirar á un ascenso, porque las oposiciones los postergan, cerrando las puertas á sus aspiraciones.

También demandan, que en premio á los servicios prestados, se les conceda como á la mayoría de los demás funcionarios del Estado, el derecho á ascender á aspirantes, ya por antigüedad, ya por méritos, teniendo en cuenta que en el Cuerpo hay muchos vigilantes que han desempeñado cargos superiores á los que hoy ocupan, y prácticos que podrían alcanzar puestos de aspirantes, pero carecen de recursos.

La instancia es digna de que se tenga en cuenta para estudiarla y resolver en justicia.

Las escuelas laicas

TESTIMONIOS NADA SOSPECHOSOS

«Sin instrucción religiosa no hay buen sistema de educación. No basta enseñar la Religión á los que deben practicarla, es decir, á todo el mundo. Sin esto el alma se adormece, no quedan despiertos sino los sentidos y las pasiones. Crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa, es «organizar la barbarie, y la peor de todas las barbaries.» (Girardin: «De l'instruction intermediaire dans le Midi de l'Allemagne.)»

Política local

De real orden han sido anuladas las elecciones de Paruliena, Alquife, Padro Martínez, Piñar y Alcudia y aprobadas las de Darro.

En el expreso de la línea del Sur de España, llegó ayer don Isidero Romero Civantos, candidato ministerial por el distrito de Motril.

Inmediatamente de su llegada pasó á visitar al jefe de los demócratas en la provincia, don Federico Gutiérrez, con quien estuvo conferenciando largo rato. También visitó al Gobernador civil, señor Tenorio.

El Alcalde de Motril señor Pérez Santiago que se encuentra en Granada, acompañó ayer por la tarde al señor Romero Civantos para ir á esperar á varias comisiones de aquel distrito, que vienen con objeto de presentarse al referido candidato y ponerse á sus órdenes.

El señor Romero Civantos se hospeda en la calle de Navas número 6, donde habita su señora madre.

En el tren correo de Madrid, salió ayer para Valencia precipitadamente, el candidato por Huéscar don José Morote, á causa de haber recibido un telegrama participándole el fallecimiento de su señora madre.

El señor Morote manifestó á sus amigos que probablemente regresará á fines de la semana próxima, para visitar su distrito.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, envió ayer el siguiente telegrama al exdiputado republicano señor Ortega, en contestación al que le remitió dicho señor protestando de los abusos electorales que dice se vienen cometiendo en el distrito de Guadix:

«Me sorprende su telegrama, que inmediatamente remito al ministro de la Gobernación, aunque ajeno á la labor electoral, no lo es á mi deber, pues no he de permitir ni violencias ni coacciones y he de hacer porque se respete los derechos de los candidatos y electores.

Le saluda afectuosamente».

PASTORAL NOTABILISIMA

Lo es sin duda alguna la dirigida por el Prelado de Madrid el Excmo. Sr. don José María Salvador Barrera, con motivo de la Cuaresma á los fieles de su diócesis.

Merece ser conocido de todos los católicos este precioso documento, en donde con libertad y valentía apostólicas combate el funesto error del Estado docente, exponiendo al mismo tiempo la verdadera doctrina sobre la libertad de enseñanza defendida siempre por la Iglesia.

Duélenos que la estrechez de espacio no nos permita reproducirlo íntegro como sería nuestro gusto, pero en los siguientes párrafos tomados al azar, pueden admirar nuestros lectores la meritísima labor del señor Salvador Barrera, á quien Granada cuenta entre sus hijos ilustres.

La pastoral va contra el error sentado en una Real orden del actual ministro de Instrucción Pública, y sin ambajes dice:

«Nos hemos creído obligados á replicar, con la exposición de la doctrina católica, la afirmación que se hace en el preámbulo de la Real orden publicada el día 4 de Febrero del corriente año.

Se dice en aquel documento, con la solemnidad oficial propia del mismo, que *la enseñanza es una función del Gobierno, que es á quien corresponde velar por la educación y la instrucción nacional..., y que las instituciones de enseñanza privada son meramente supletorias.*

Es decir, precisamente lo contrario de la verdad enseñada por todos los tratadistas de Derecho Político, lo mismo de la escuela católica que de la liberal, aunque no precisamente con el mismo sentido y alcance, enfrente del jacobinismo radical que, desde su aparición en la revolución francesa, acogió y se empeñó con perseverante afán en defender aquel error, con manifiesta violencia del derecho natural y quebranto y daño del saber y de la cultura científica y literaria de los pueblos que han tenido la desgracia de padecer la abrumadora y despótica dictadura del Estado docente con el monopolio exclusivo de la docencia pública, como ha acontecido en nuestra Patria, que cuenta, entre sus desventuras de los últimos tiempos, ser una de las naciones donde ha echado más raíces aquella funesta y perturbadora invasión que nos envió el jacobinismo radical de nuestros vecinos de allende los Pirineos.

Sigue, pues, imperando en la enseñanza pública el monopolio absorbente del Estado con toda su complicada trama de decretos, reales órdenes y reglamentos, que hacen cada día más odiosa y pesada la servidumbre á que la tiene sujeta el Poder ejecutivo por conducto del ministerio de Instrucción Pública.

Esta escandalosa infracción constitucional, que se viene cometiendo va ya para treinta y cuatro años, á ciencia y paciencia de liberales y conservadores, que vienen turnando en el Poder en todo ese lapso de tiempo, sin más excepción, honrosísima, por cierto, y digna de las mayores alabanzas, que la ley de 18 de Agosto de 1885, de don Alejandro Pidal y Mon, que, apenas nacida, murió á mano airada por el ministro de Fomento que le sucedió en el Gobierno formado á la muerte de don Alfonso XII, ha subido de punto y llegado á su colmo con la reciente declaración oficial á que Nos hemos referido, con la cual ha incurrido en flagrante contradicción el Gobierno liberal que la autorizó y refrendó en la *Gaceta:* siendo, como es, cierto que la cuenta corriente del partido liberal con el pueblo español, durante toda su larga y accidentada historia, está llena de programas, manifiestos, discursos y manifestaciones de todas clases, en las cuales se consignan, como principio que se ofrece y como norma de gobierno que se ha de practicar en materia de Instrucción Pública, que la enseñanza es función que corresponde á la sociedad y á la iniciativa privada y particular, y de ninguna manera al Estado, que tiene sólo, por la propia naturaleza de su misión jurídica en tan importante asunto, una acción meramente tutelar y supletoria.

. . . . . .

No hay para qué detenernos en citar á este propósito las luchas sostenidas en todo tiempo por la Iglesia en favor de las libertades legítimas.

. . . . . .

Desde que Cristo Nuestro Señor, que rompió su maravilloso silencio delante de sus jueces, para recordar á Pilatos que no tenía sobre El otra potestad que la que se le había dado de arriba, hasta el último de los mártires, que siguiendo el ejemplo de los Apóstoles, opuso al tirano el *Obedire oportet Deo magis quam hominibus* (1), la Iglesia no ha dejado de amparar jamás toda libertad legítima, acreditando aquella divina sentencia: *ubi spiritus Dei ubi libertas* (2).

Nada es, por lo tanto, más injusto y falto de fundamento que acusar á la Iglesia de ser enemiga de la libertad, por confundir seguramente este hermoso nombre con las bastardas facultades de abrazar el error y practicar el vicio. A la vista ofuscada de tales acusadores se oculta, sin duda, que hay dos clases de libertad: una que se apoya como en su propio fundamento en la perfección de las facultades humanas, y otra que no se origina sino en la limitación y extravíos en que la precipitan sus propias flaquezas. La primera, que es la libertad hidalga y noble y única verdadera, es la bienhechora facultad electiva de practicar el bien. La segunda, que no es libertad, sino defecto de la misma, lleva en su seno emponzoñado por las concupiscencias humanas la falibilidad y la posibilidad, por lo tanto, de confundir el mal con el bien, el error con la verdad, el vicio con la virtud como triste y averiado patrimonio de la limitación de nuestra inteligencia y flaqueza de nuestra voluntad, perturbada y asediada siempre por la inquietud y asechanzas de las pasiones.

. . . . . .

No obstante esto, se empeñan los defensores del Estado docente en exigir, como condición indispensable para ejercer la enseñanza, la autorización del Estado, que sirva como de sello que consagre la función docente é idoneidad del maestro. Pero ¿por qué razón? ¿Acaso para ejecer el maestro provechosamente su magisterio tiene necesidad de esa especie de sello ó pasaporte oficial? ¿Para qué? ¿Le da al maestro ciencia ó aptitud pedagógica si carece de ella? Siempre será cierto que el ignorante, por muy autorizado que esté con el nombramiento ó misión que reciba del Estado, ya sea por oposición ó libremente ó por cualquier otro medio, no dejará por esto de ser un maestro incapaz de llenar las funciones propias del Magisterio, con perjuicio y daño de los discípulos; mientras que el sabio pedagogo será un excelente maestro, con provecho de la enseñanza y de los alumnos, aunque carezca de aquella condición y requisitos oficiales.

. . . . . .

Los que profesando que los *excesos de la libertad se curan con la libertad misma*, y partiendo de la igualdad de derechos entre la verdad y el error, coartan, sin embargo, y amordazan en nombre de un vano sofisma la más legítima y más santa de todas las libertades, la libertad de los padres de familia de transmitir puras é incólumes á sus hijos las creencias, que son vida, regocijo y esperanza de sus almas, confiándoles á los maestros que inspiren confianza para conservarlas.

Contra semejante abuso del jacobinismo del Estado la Iglesia no dejará nunca de protestar; ni dejará jamás de despertar y estimular la conciencia de los fieles, para que por todos los medios legales procuren reivindicar esa libertad preciosa, que no se puede renunciar, porque no es solo derecho, sino un derecho necesario para el cumplimiento de un deber sacratísimo: esto es, del deber de los padres á educar sus hijos, procurándoles maestros que les enseñen las sanas doctrinas de la religión y de la moral cristiana, que es luz del mundo traída por Cristo nuestro Señor, Hijo de Dios vivo, de las alturas de los Cielos á esta bajeza de la tierra, y los ilustren al mismo tiempo en las ciencias necesarias para servir á Dios, á la Iglesia y á la Patria en el ejercicio de las diferentes profesiones sociales.

Instrucción pública

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra interina de Valdepeñas (Jaén), doña Josefa Cano Escobar, con el sueldo de 550 pesetas anuales.

El Rector

Ayer se encargó nuevamente del Rectorado de la Universidad, don Federico Gutiérrez, cesando el interino don Gaspar Remiro.

Vacantes

Hallándose vacantes las plazas de auxiliar de Contabilidad de las juntas provinciales de Instrucción pública de Málaga y Córdoba, dotadas la primera con el sueldo anual de 1.750 pesetas, y la segunda con 1.500, se sacan á concurso entre los oficiales y auxiliares de Contabilidad de las juntas provinciales de Instrucción pública.

Las instancias deben remitirse á la secretaría de la Junta Central, en el plazo de 10 días, acompañándoles de la hoja de servicios y méritos, certificadas por sus respectivos jefes.

Licencia

Le ha sido concedida licencia de 15 días á don Antonio Carmona, maestro de una de las escuelas de Loja.

(1) Act., c. V, v. 29.
(2) II Cor., c. III, v. 17.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Lotería Nacional

Madrid 31 (11'45)

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han obtenido premio los números que á continuación se expresan:

Primer premio con 100.000 pesetas,

29.364

vendido en Toledo.

Segundo premio con 60.000 pesetas,

28.224

vendido en León.

Tercer premio con 20.000 pesetas,

75

vendido en Madrid.

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números:

26 088, 22.003, 3 896, 24 477, 7 316, 29 354, 20 685, 3.841, 4 520, 10.252, 7 747, 15.817, 16.184, 4 485,

2.477 y 10.239

vendidos en Granada.

Números premiados con 300 pesetas vendidos en Granada:

747, 909, 919, 940, 1.447, 1.683, 3.151, 3.148, 7.131, 7.981, 7.364, 8.981, 9.317, 16 389, 16.521, 18 684, 18.951, 19.197, 20.731.

Consejo en Palacio

Madrid 31 (18'05)

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha carecido casi por completo de interés.

El señor Canalejas hizo su discurso informativo de la situación interior, tratando de las huelgas de Bilbao, Barcelona y Gijón y de las soluciones que se han dado á esos conflictos.

El Presidente no señaló fijamente al Rey la fecha de la inauguración de la Gran Vía madrileña, porque todavía no se ha podido determinar á causa de obstinarse varios vecinos de la calle de la Reina, á no moverse de sus casas, teniendo que haberse cortado el agua y la corriente eléctrica á una taberna y una carnicería de dicha calle, para obligar de esta manera á que se muden los obstinados inquilinos.

El señor Canalejas indicó á don Alfonso que impediría por cuantos medios estén á su alcance las trabas, que en términos parecidos á los anteriores, ponen los vecinos de las casas que han de ser derribadas.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, habló después que lo hubo hecho el jefe del Gobierno, informando al monarca de los preparativos para la próxima lucha electoral. Dijo que las elecciones se harían con toda legalidad, no admitiendo imposiciones de caciques liberales ni conservadores.

Terminado el Consejo salieron á la calle el Presidente y los ministros. Los periodistas les preguntaron qué había de cierto en lo del viaje del Rey á San Sebastián, á lo cual el señor Canalejas dijo que no es cierta tal noticia, pero que es muy probable que á este anuncio vaya él á dicha capital para presenciar el concurso de aviación.

Weyler

Madrid 31 (18'15)

En el tren rápido de Barcelona llega esta noche á la corte el capitán general de Cataluña señor Weyler.

En la estación le esperarán numerosos amigos políticos y particulares.

El duque de Nájera

Madrid 31 (18'20)

Dentro de la gravedad de su estado, hoy ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el señor duque de Nájera.

Habla Merino

Madrid 31 (18'20)

El ministro de la Gobernación señor Merino, ya mejorado de la indisposición que ha padecido, asistió hoy al despacho de su departamento.

Al recibir á los periodistas, y hablando con ellos, lamentóse de las censuras que se dirigen al Gobierno, quizá con el solo afán de agraviarle, pues para hacerlo—dijo—no alegan motivos justificados, pues el solo hecho de suponer al Gobierno en combinación con los conservadores en perjuicio de los liberales, no escusa la conducta de los injuriadores del gabinete.

El caso que cita *El Imparcial* de la destitución del alcalde de Carmona, demuestra, según el ministro, la sinrazón de la protesta de algunos elementos por las supuestas pretensiones del partido liberal.

Hablando de las designaciones de alcaldes—dijo el señor Merino—que en este asunto tenía él un criterio fijo y propio. En una ocasión—añadió—en que yo era diputado por León y gobernaban los liberales, se designó con motivo del viaje del Rey á aquella capital, un alcalde republicano, lo cual demuestra que se seguía mi criterio de otorgar esos puestos, prescindiendo de cuestiones de baja política y buscando á personas que se distingan por sus buenas condiciones para la administración.

Hizo luego grandes elogios de la ley municipal de 1877 acerca de la descentralización administrativa, ley que el señor Moret juzgaba como una buena orientación para solucionar algunos problemas municipales de gran interés. Recordó el señor Merino que cuando la publicación de aquella ley se entabló sobre ella una empeñada controversia, discutiéndose mucho sus ventajas é inconvenientes, mereciendo ser muy aplaudida por unos pero censurada por otros. Al llevarse á la práctica, se ha visto que presenta muchas deficiencias de importancia, las cuales se propone corregir el ministro.

Respecto á la aplicación del artículo 29 de la ley electoral vigente—dijo el señor Merino—que resulta utilísima para evitar numerosas molestias á aquellos candidatos que se presentan por distritos en donde no hay lucha, pero que impediría se acojan á dicho artículo, como á una hoja de parra, para ocultar ilegalidades, allí donde los candidatos ofrezcan sospecha de manejos electorales, bastando la simple manifestación del artículo de referencia para que se oponga á la proclamación sin lucha.

Terminó diciendo—aplicaré el artículo 29 restrictivamente y no con toda la facilidad que muchos quieran.

Gracia y Justicia

Madrid 31 (18'55)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la catedral de Gerona á don Santiago Estébanes.

Idem de la de Santiago á don Claudio Rodríguez García.

Idem de Segorve á don José Coronel.

También ha firmado varios indultos reglamentarios.

Visitas y conferencias

Madrid 31 (19'05)

El señor Canalejas ha recibido hoy en su despacho de la presidencia numerosas visitas de comisionados y políticos que fueron á tratar con él de diferentes asuntos electorales

El presidente conferenció con los ministros de Guerra y Hacienda, señores Aznar y Cobián, sobre los asuntos y planes que en sus departamentos tienen en estudios.

Otra conferencia

Madrid 31 (19'15)

El representante de Portugal en Madrid ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Estado, señor García Prieto, suponiéndose que trataron de las negociaciones emprendidas para convenir un tratado de comercio con la nación lusitana.

Jura de bandera

Madrid 31 (19'25)

El día 10 del próximo mes de Abril jurarán la bandera todos los reclutas últimamente incorporados á los cuerpos que forman la guarnición de Madrid.

El acto promete ser solemnísimo, asistiendo á él los Reyes, el Gobierno, las autoridades, el cuerpo diplomático y los niños de las escuelas públicas.

En el sitio designado al efecto se levantarán varias tribunas, para entrar en las cuales será necesaria invitación.

En los cuarteles se organizan festejos para celebrar la solemnidad del día.

Otra conferencia

Madrid 31 (19'40)

El ministro de Fomento señor Calbetón ha conferenciado extensamente con el señor Canalejas, tratando de la pretensión de los malagueños de que se construyan obras de defensa en el río Guadalmedina y se canalice en la parte por donde atraviesa á Málaga, para evitar que se produzcan las inundaciones y desgracias ocurridas por los desbordamientos de años anteriores.

Una visita

Madrid 31 (19'45)

El señor Canalejas ha recibido en su despacho de la presidencia la visita del nuevo embajador de Alemania en Madrid, príncipe de Ratibor.

Canalejas y los periodistas

Madrid 31 (20'05)

El jefe del Gobierno al recibir hoy á los periodistas y ser preguntados por estos acerca del Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, dijo que había carecido de importancia.

Anunció que muy en breve se celebraría otro Consejo en la presidencia para tratar del presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Hablando de cuestiones electorales, los periodistas preguntaron al señor Canalejas acerca del decreto de disolución de las Cortes, insinuando algo de lo mucho que sobre él se ha hablado

El presidente dijo á los reporters en tono jovial:

—Eso ya dije á ustedes anteriormente que es un asunto que no preocupa al Gobierno en lo más mínimo, por ser cosa descontada. Ahora llegó el momento y todos verán lo que resulte. Hoy que ya hemos visto que como el cometa Halley, trae cola. Porque crean ustedes también —añadió sonriendo—que traerá mucha cola.

Firma de Guerra

Madrid 31 (20'20)

Terminado el Consejo celebrado hoy en Palacio, el ministro de la Guerra, sometió á la firma del Rey los decretos siguientes:

Designando para el mando de la tercera brigada de cazadores al general don Fernando Moltó.

Nombrando gobernador militar de San Sebastián al general señor Almanza Zulueta.

Confiriendo el mando de las zonas de reclutamiento de Tarragona y Soria á los coroneles señores Martínez Anido y Manzano, respectivamente.

La firma

Madrid 31 (20'30)

Don Alfonso ha firmado hoy varios decretos sometidos á su aprobación por el ministro de Hacienda.

Figuran entre ellos varios relativos al personal del ramo, el nombramiento de delegados provinciales en Cuenca y Huesca y el ascenso del jefe de negociado señor Escalera, á inspector provincial.

El indulto de Macías

Madrid 31 (20'35)

El ministro de la Gobernación señor Merino, ha dicho que en cuanto esté terminada la tramitación del expediente instruido para indultar al exauditor de la Armada señor Macías, el Gobierno lo someterá á la firma del Rey.

El Consejo de Estado

Madrid 31 (20'35)

Bajo la presidencia del señor Gullón, se ha reunido hoy en pleno el Consejo de Estado despachando varios créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno.

Una reforma

Madrid 31 (20'45)

Muy en breve firmará el Rey un decreto del ministerio de Fomento reformando el sistema de constitución y funcionamiento de las Juntas de Obras de Puertos.

La exposición ibero-americana

Madrid 31 (21'05)

Un ingeniero representante de una poderosa compañía inglesa, ha visitado hoy al señor Canalejas, alegando la prioridad de derecho que tiene la entidad por él representada, para ejecutar las obras de la próxima exposición ibero americana que en Madrid ha de celebrarse, pues según el ingeniero de referencia, se trata de una concesión hecha hace mucho tiempo á la entidad que pretende ejecutar dichas obras.

El presidente manifestó al representante de la casa inglesa, que el Gobierno considera ya caducado el ofrecimiento que anteriormente hiciera, pero que esto no obsta para tener en cuenta á esa entidad cuando se presenten proposiciones para ejecutar las obras de la Esposición.

El exministro señor Rodríguez Sampedro ha prometido á la comisión gestora, el concurso de valiosos elementos productores, que con entusiasmo llevarán sus productos á la Exposición iberoamericana, haciendo todo lo posible por su mayor brillantez y lucimiento.

Recepción académica

Madrid 31 (21'30)

El próximo domingo á las cuatro de la tarde se verificará en la Academia de la Historia una sesión extraordinaria para recibir y dar posesión al nuevo académico, don Gumersindo Azcárate.

Este leerá su discurso de entrada, contestándole con otro el señor don Rafael Ureña.

Conferencia

Madrid 31 (21'45)

El señor Obispo de Barcelona ha conferenciado hoy con el señor Canalejas en el domicilio particular de éste.

Una visita

Madrid 31 (21'55)

El representante de la República Argentina en Madrid, acompañado de su esposa, han estado visitando en su Palacio á la infanta Isabel, invitándola á la fiesta que en su honor se ha de celebrar antes de emprender su viaje á la Argentina, representando á la familia real española en las fiestas que se han de celebrar en aquella República conmemorando el centenario de su independencia.

La infanta recibió amabilísimamente á los representantes argentinos, agradeciendo y aceptando la invitación.

Los señores de Wille salieron sumamente satisfechos de la visita, elogiando las atenciones y amabilidad de doña Isabel.

La junta de producción

Madrid 31 (22'10)

La junta de producción nacional ha celebrado esta tarde sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Canalejas.

Se dió cuenta de varias instancias presentadas y de los trabajos realizados por la ponencia que se nombró para estudiar la adquisición en el extranjero de varios efectos destinados á construcciones navales.

Se despacharon algunos expedientes relacionados con distintos asuntos, y se terminó la sesión ratificando en su cargo de presidente de la Junta ejecutiva al señor Ortuño, que había presentado la dimisión.

Regreso de Paraiso

Madrid 31 (22'10)

De vuelta de Melilla, encuéntrase en Madrid don Basilio Paraiso, que regresa de su viaje de investigación comercial en nuestras nuevas posesiones marroquíes.

El señor Paraiso viene satisfechísimo de las atenciones de que ha sido objeto por parte de las Cámaras de Comercio hispano marroquíes, de los elementos de todos órdenes, ejército y autoridades, que le han proporcionado muchísimas facilidades.

El viajero telegrafió hoy á los generales Sotomayor y Arizón, en Melilla, y Aldave en Ceuta, reiterándoles su agradecimiento en nombre de las clases productoras del país.

El señor Paraiso está recibiendo numerosas felicitaciones de los elementos mercantiles de Madrid.

Asambleas

Madrid 31 (22'15)

El Gobernador civil de Salamanca señor Cambrano ha comunicado al ministro de la Gobernación, que ayer se celebró la asamblea magna en Ciudad Rodrigo, proclamando la candidatura liberal para la próxima lucha política.

Los ganaderos

Madrid 31 (22'19)

Se han reunido los ganaderos, gallegos, leoneses y asturianos, para protestar contra el proyecto que autoriza la libre introducción de carnes procedentes de la Argentina.

Transmiten el señor Canalejas su razonada protesta contra el proyecto, y se ofrecen incondicionalmente al jefe del Gobierno.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 31 (21'15)	HOY	AYER
Francos	106'70	106'70
Libras	26'90	26'89
Marcos	0'00	0'00
Interior	88'10	88'05
Amortizable	102'20	102'30
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hisp.º Americ.º	0'00	149'00
Id. Banco de España	458'00	458'00
Id. Comp.ª A. de Tabacos	378'05	378'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera:		
Preferentes	0'00	80'25
Ordinarias	24'00	24'25
Obligaciones	89'50	89'75
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcoholera	0'00	0'00
Barcelona 31 (21'35)		
Francos cheque	106'70	0'00
Libras cheque	26'91	0'00
Interior 4 por 100	88'37	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicantes	96'50	0'00
Id. Nortes	84'45	0'00
Id. Orenses	22'05	0'00
Lisboa 30 (21'45)		
Cheque París	0'00	595'50
París 30 (22'18)		
Londres corto	0'00	25'226
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	0'00	467'50
Marcos cheque	0'00	123'21
Liras	0'00	99'40
Dollars	0'00	5'157
Descuento libre	0'00	2'50
4 por 100 Exterior español	0'00	97'12
3 por 100 renta francesa	0'00	98'30
Acciones de Río Tinto	0'00	1922'00
Id. de Norte España	0'00	372'00
Id. Banco Nacional Méjico	0'00	1166'00
Id. Alicantes	0'00	425'00
Londres 30 (22'23)		
4 por 100 Exterior español	0'00	95'25
Consolidado inglés	0'00	81'06
Brasil 4 por 100 1889	0'00	90'75
Brasil 5 por 100 1895	0'00	100'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100	0'00	74'62
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Mejicano 5 por 100 1899	0'00	103'75
Plata barra onza tand	0'00	24'06

Prensa de Madrid

El Universo

Es raro dice, que ahora, los periódicos liberales españoles que tanto han cantado las excelencias de la vecina república, cuna del liberalismo, del anticlericalismo y de otros aires de fuera, no hablen de la relación existente entre el anticlericalismo y el apachismo, del mismo modo que la hacían notar hace años entre el tradicionalismo español con el bandolerismo.

El Siglo Futuro

Publica en primera plana la esquela del aniversario de la muerte de Nocedal.

El escritor que firma con el pseudónimo de Sergui Maresnua se ocupa del regionalismo.

La Epoca

Trata de las elecciones en Cataluña y contesta á lo que sobre este particular escribe *La Veu*, rechazando todo cuanto afirma el periódico catalanista relativo á que *La Epoca* defiende y apoya el encasillado canalejista.

El Correo Español

En su artículo de entrada firmado por Loresma, dice refiriéndose á lo ocurrido en Medina del Campo, durante el *aplech* carlista, que los tradicionalistas nunca serán provocadores, pero que tampoco jamás tolerarán las provocaciones de nadie.

Esta es nuestra última palabra, termina diciendo valientemente el articulista.

DE PROVINCIAS

Contra las escuelas laicas

Palma 31 (18'05)

Reina gran animación para el mitin que el próximo domingo se ha de celebrar en contra de las escuelas laicas.

Se están recibiendo muchas adhesiones

El acto promete ser un verdadero acontecimiento.

Regreso de Altamira

Santander 31 (18'25)

A las diez de la mañana de hoy, ha fondeado en este puerto el buque en que el catedrático señor Altamira regresa de América

Numerosos vaporcitos y botes engalanados esperaban fuera de puerto la llegada del buque en que venía el señor Altamira.

En el muelle se hallaban las autoridades, representaciones de todos los centros docentes y numerosísimo público.

Al desembarcar el ilustre catedrático, fue cumplimentado por numerosas comisiones de Oviedo y montañeses que le dieron la bienvenida.

El señor Altamira fué ovacionado y aplaudido con gran entusiasmo por el numeroso público que le esperaba.

En el coche del Ayuntamiento y acompañado por el Alcalde, se trasladó á las Casas Consistoriales en donde se celebró una brillantísima recepción que estuvo muy concurrida.

Las calles de tránsito desde el muelle al Ayuntamiento, estaban engalanadas y ocupadas por numerosísimo público, que aplaudió y ovacionó sin cesar al profesor de la Universidad de Oviedo

Se preparan festejos en su honor.

La Reina Amelia

Sevilla 31 (18'55)

Procedente de Villamanrique, en donde hace varios días se encuentra, llegará mañana á esta capital la reina doña Amelia de Portugal.

Aquí permanecerá breve tiempo, marchando después directamente para Lisboa.

Arrollado por el tren

Sevilla 31 (19'10)

En el paso á nivel de Alcantarillas, un tren de mercancías ha arrollado hoy á un hombre que quiso atravesar la vía en el momento de pasar el convoy.

Detenida la marcha del tren y sacado el infeliz de entre las ruedas y los rails, pudo apreciarse que tenía la cabeza completamente destrozada.

La muerte fué instantánea.

Honras fúnebres.—Foot-ball

Sevilla 31 (19'35)

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebrarán mañana solemnísimas exequias en sufragio del alma del caudillo del integrismo señor don Ramón Nocedal.

Las honras fúnebres han sido organizadas por los integristas sevillanos.

—En el espacioso prado de San Sebastián se verificará mañana un interesante partido de «foot ball», en el cual tomarán parte equipos de jugadores sevillanos y onuvenses

Se han cruzado numerosas apuestas.

Un coso blanco

Murcia 31 (22'40)

El coso blanco celebrado hoy resultó magnífico, figurando numerosas carrozas y varios coches adornados.

Obtuvo el primer premio el búcaro propiedad del Casino.

El baile blanco en el Casino fué también brillantísimo.

Las cigarreras

Cadiz 31 (22'40)

Una comisión de cigarreras ha visitado hoy al Alcalde, rogándole gestione que sean cubiertas las vacantes que existen en la fábrica de tabacos

El Alcalde les declaró que ya ha gestionado ese asunto inutilmente.

En cambio ofreció embazar y fomentar la suscripción que han iniciado.

Contra las escuelas laicas

Cadiz 31 (22'50)

Continúan desfilando por el palacio episcopal numerosas personalidades que dejan sus tarjetas en señal de protesta contra las escuelas laicas y contra las frases pronunciadas en el mitin que organizaron los elementos radicales.

Criminal capturado

Cádiz 31 (22'50)

La guardia civil ha capturado hoy en la carretera de Chiclana á un individuo que se fugó de la cárcel de Almería.

Llámase Máximo Hernán Pérez y es autor del asesinato de un agente de la autoridad en la calle de la Montera de Madrid.

Venía a Cádiz para embarcarse con rumbo á la república Argentina.

Un almuerzo

Cádiz 31 (23'00)

La oficialidad del cañonero «Don Alvaro de Bazán», ha obsequiado hoy con un almuerzo á su comandante.

Desde Las Palmas.—Nueva estación sanitaria.—Estadística comercial.—Esperando al Gobernador.

Las Palmas 31 (23'10)

Según se anunció, hoy han comenzado las obras para construir la nueva estación sanitaria modelo.

Los planos y el proyecto del edificio son copia del que funciona en Ambetes, reputado como uno de los mejores en su clase.

Se han presupuestado para las obras setenta mil duros, creyéndose que esta cantidad ha de ser insuficiente.

Según la estadística oficial, han entrado en este puerto durante el presente mes trescientos treinta vapores de alto bordo.

La cifra es considerablemente mayor que la registrada en otros meses desde que fué construido el puerto de refugio.

Espérase que en los primeros días de la próxima semana llegue á esta ciudad el gobernador señor Comenge.

La huelga sigue

Gijón 31 (23'10)

Continúa en igual estado el conflicto obrero provocado por los cargadores del ferrocarril de Langreo y los del puerto.

En vista de esta anormal situación y para no perder tiempo muchos barcos marchan á descargar á otros puertos cercanos y algunos van á Santader, Bilbao y la Coruña.

Han salido distintas comisiones de obreros, para Valencia, Bilbao y Santander con objeto de gestionar de sus compañeros, que no descarguen en estos puertos los buques, que procedan de Gijón.

Los patronos tratan de publicar un manifiesto explicando su conducta y proceder.

Reina completa tranquilidad.

La aviación

Sevilla 31 (23'20)

En el aerodromo de Tablada se ha verificado hoy la prueba ensayo de un nuevo aparato sistema Bleriot.

Tripulaba dicho aparato Mr. Culling.

Asistió á la prueba numeroso público.

M. Culling comenzó su vuelo elevándose unos cincuenta metros, y estuvo maniobrando en el aire durante algunos minutos.

Al descender cayó el aparato en una zanja, sufriendo averías.

M. Culling resultó ileso.

Un gran gentío y las autoridades acudieron al lugar del suceso, felicitando al aviador cuando se presentó sin lesión alguna.

Lerroux

Valencia 31 (23'20)

Hoy ha llegado Lerroux.

Inmediatamente después marchó á Denia.

Muerte de Cerbón

Sevilla 31 (23'20)

En esta capital ha fallecido hoy á las dos de la tarde el actor del teatro del Duque don Serbando Cerbón, conocido bajo de zarzuela.

El finado padecía desde hace tiempo una enfermedad, no obstante la cual continuaba trabajando.

El fallecimiento ha sido sentidísimo.

El asunto del Monte

Jerez 31 (23'23)

Hoy se ha reunido el consejo del Monte Piedad, asistiendo á la junta numerosos imponentes.

Los comisionados que fueron á Madrid para gestionar asuntos referentes á la estafa, comunicaron á los reunidos las impresiones que sacaron de su visita al presidente del Consejo señor Canalejas, y de las que han hecho al ministro de Hacienda señor Cobián.

Manifestó el consejo que se le ha notificado que es completamente inadmisible cualquier proyecto de arreglo amistoso mientras no sean satisfechas á los imponentes las cantidades que les corresponden.

Se anuncia que el próximo sábado se celebrará una manifestación pública para demostrar la simpatía y agradecimiento hacia el nuevo consejo.

Reducción de descuentos

Tortosa 31 (23'30)

Secundando las iniciativas de la Cámara de Comercio de Zaragoza, los organismos industriales y mercantiles de esta población han dirigido al Gobernador del Banco de España una instancia pidiendo la reducción de los descuentos que hace dicho establecimiento de crédito.

De Barcelona

La fiesta del árbol

Barcelona 31 (23'25)

En el parque de Montjuich se ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta de árbol, asistiendo un gran gentío y todos los niños que se instruyen en las escuelas.

Los alumnos han plantado más de tres mil pinos.

Bendición de un templo

Barcelona 31 (23'20)

Hoy por la tarde se ha efectuado solemnemente la bendición de las obras comenzadas para restaurar el antiguo templo de San Andrés, casi destrozado durante los sucesos de la semana roja.

La causa del golondrina

Barcelona 31 (23'35)

El comandante general del apostadero de Cartagena ha devuelto la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en un vapor golondrina.

Será remitida al tribunal supremo de Guerra y Marina que la apruebe definitivamente.

El monumento á Robert.—Las fiestas del Santo José Oriol.

Barcelona 31 (23'25)

Anúnciase que dentro de la segunda quincena de Mayo se verificará la inauguración del monumento al doctor Robert.

—También se anuncia que concurrirán á las fiestas del Santo José Oriol, preparadas para Abril, todos los obispos de Cataluña.

EXTRANJERO

El museo oceanográfico

Monte Carlo 31 (22'20)

Con motivo de la inauguración del museo oceanográfico se están celebrando variados festejos.

Esta noche serán obsequiados con un banquete los representantes extranjeros que asisten á la inauguración.

Anoche se les obsequió con una fiesta veneciana, en la bahía de Mónaco, donde se quemaron sorprendentes fuegos artificialen.

Nuevo Gobierno italiano

Roma 31 (22'25)

Al fin, al cabo de ocho día de constantes trabajos ha podido Luzzati resolver la crisis, constituyendo un gabinete de concentración en que están representadas todas las fracciones constitucionales parlamentarias.

Se ha hecho la siguiente distribución de carteras:

Presidencia é Interior, Luzzati.
Negocios extranjeros, Marqués de Laugliano.
Justicia, Fani.
Tesoro, Tedesco.
Hacienda, Facta.
Instrucción pública, Crevaro.
Obras públicas, Laechi.
Agricultura, Ramen.
Comunicaciones, Cinfelli.
Guerra, Spingardi.
Marina, Leonardi.

La impresión general interior y exterior después de solucionada la crisis es que Luzzati no podrá contener las desavenencias que por razón natural han de surgir muy pronto en un gabinete cuyos miembros están diametralmente distanciados en doctrinas políticas.

Poeta fallecido

París 31 (22'25)

Ha fallecido hoy en esta capital, el poeta Juan Moreas.

Los gastos de la guerra de Francia.

París 31 (22'25)

La Alta Cámara ha aprobado hoy por unanimidad y espontaneamente el proyecto que le presentó el Gobierno pidiendo la concesión de créditos extraordinarios para cubrir los gastos que ha hecho Francia con motivo de la campaña en Marruecos.

Corresponden los referidos gastos al ejercicio de 1909.

Una gran explosión

Berlín 31 (22'15)

Según dicen de Breslau, una terrible explosión de gas ha derribado una casa de pisos de aquella localidad.

Numerosos vecinos sufrieron heridas.

Se están retirando los escombros con gran actividad, pues parece seguro que entre los mismos hay varias personas sepultadas.

Se dice que el siniestro ocurrió á consecuencia de haber penetrado fuego en una cañería matriz.

Los franceses, preparando un caso de intervención extranjera.

París 31 (22'14)

Algunos periódicos de esta capital publican despachos que le envían sus corresponsales en Tánger, comunicándoles noticias allí llegadas desde la parte meridional del imperio marroquí.

Asegúrase en los despachos de referencia, que en varias ciudades, especialmente en Mazagán, Saffi y Marrekesch, ocurren continuos desórdenes cuya tendencia acaso haga necesaria una inmediata intervención extranjera.

La noticia ha producido espectación á cuantos se interesan por las cuestiones internacionales, no dejando de producir su efecto en Londres.

Jura de ministros

Roma 31 (23'40)

Hoy por la tarde han jurado los ministros que forman el nuevo Gabinete presidido por Luzzati.

Eduardo VII

Biarritz 31 (24'00)

El Rey Eduardo VII de Inglaterra salió esta mañana á las once para hacer una excursión en automóvil por la vertiente española de los Pirineos.

Remontó el Monarca el Vidasoa hasta cerca de Navarlé, donde se le sirvió á él y á su séquito el almuerzo que llevaban en uno de los coches.

Después de almorzar recorrieron el valle de Bastan y atravesando por Elizondo, regresaron á Francia los expedicionarios.

ULTIMA HORA

Los zocos

Melilla 1 (2'15)

Continúan celebrándose los zocos, sin que ocurra novedad alguna.

Aumentan las transacciones y la animación de los mercados.

Retiro para obreros

París 1 (2'54)

La Cámara de los diputados ha aprobado en su totalidad el proyecto de retiro obrero.

NOTAS MILITARES

Según las vacantes que por tales motivos han ocurrido en el mes de Marzo pasado, en el arma de infantería accenderán en el mes que hoy principia, seis tenientes coroneles á coronel, doce comandantes á teniente coronel, veinte y tres capitanes á comandantes y veinte y nueve tenientes á capitanes.

—Se ha dispuesto que se aumente la plantilla de los grupos de artillería recientemente creados en Africa en un capitán á fin de que puedan desempeñar el cargo de cajero.

—El general Gobernador militar ha dispuesto se haga cargo interinamente del regimiento cazadores de Vitoria 28 de caballería, don Juan Morales Generoso, por haber sido destinado al de cazadores de Talavera el coronel don Joaquín Roselló y Carto.

—El comandante don Francisco Soto se ha incorporado al regimiento infantería de Córdoba número 10.

Orden de la plaza

31 de Marzo de 1910

El excelentísimo señor general Gobernador se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Abril la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición en la forma siguiente:

El día primero bajo la presidencia del excelentísimo señor General de la primera brigada y ante el comisario de primera don Carlos García Aguilar.

A las diez el regimiento infantería de Córdoba y la segunda compañía de administración militar.

A las once el regimiento cazadores de Vitoria y á las doce el 12º montado de artillería y la sección de sanidad militar.

El mismo día primero ante el mismo comisario.

A las dos el 8.º tercio y Comandancia de la guardia civil.

A las dos y media la Zona de reclutamiento, la Caja de recluta y el batallón de segunda reserva y 4.º Depósito reserva de caballería.

Las clases que no formen cuerpo en destino de plantilla en los establecimientos y dependencias de la plaza, jefes y oficiales excedentes y reemplazo pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y retirados por Guerra, partidas sueltas y transeuntes, pasarán el expresado día á las tres en este Gobierno militar.

Todas las clases de referencia presentarán en este Gobierno antes de las nueve del día primero los justificantes de revista para su examen y autorización los cuales recogerán el mismo día á las doce, debiendo venir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza, de los demás documentos que los autoricen para residir en ella.

El servicio de transeuntes durante el mes estará á cargo del primer teniente de Córdoba don Manuel Martínez Mondragón, que vive Ancha de la Virgen 22.

El servicio médico de plaza queda á cargo del médico primero del regimiento de Vitoria don Carlos Amor y Rico, que vive Mano de Hierro 33, y como suplente de este servicio el de Córdoba don José Sánchez Roldán, que habita San Matías 30.

El servicio veterinario durante el mes queda á cargo del profesor veterinario del regimiento Vitoria don Teodoro de la Morena Barba, que habita Angel 13, y como suplente el del 12.º montado don Isidoro Torres Escrich, que vive Acera del Casino número 46.

El servicio de equitación estará á cargo del profesor de equitación el de cazadores de Vitoria don Rafael Mesa Domínguez que tiene su domicilio Fábrica Vieja 16.

AYUNTAMIENTO

Comisión de aguas

Esta comisión se reunió ayer á las once de la mañana presidida por el señor Alba Romero y con asistencia de los señores Pérez, Jiménez, Jutglar, Ganivet y Cubillas.

Se acordó proponer que con arreglo á las prácticas establecidas y pago del arbitrio municipal, se concedan derivaciones de agua de la tubería de presión para las siguientes casas:

Una en la Gran Vía, de don Gustavo Gallardo; número 15 de la calle de Mesones, de don Santiago Erdeli la nueve de la Alcaicería, de don Enrique Sánchez; 98 de la calle de Mesones, de don Enrique Sánchez; 7 de la Cerrajería, de don Antonio Blanco López y 81 de la de Mesones, de don Francisco Ruiz Gálvez.

El reemplazo

Hoy termina el plazo concedido para que presenten sus documentos los mozos del actual reemplazo que tengan interpuesta alegación.

Orden del día

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos ya publicados, de la comisión de Beneficencia.

Decretos del Alcalde sobre ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas.

Acuerdos de las comisiones de Aguas y Personal.

Las obras

Ha sido enviada al ingeniero jefe de obras públicas la solicitud de don Manuel García González, pidiendo licencia para edificar una casa en los terrenos que posee situados en el camino viejo de Santafé.

CONCURSO HÍPICO

Ayer se verificó en los Llanos de Armilla el concurso hípico que anualmente celebra el regimiento de caballería de Vitoria.

Se practicaron con gran lucimiento, agilidad y maestría, saltos de seto, doble barra, muro, sacos, barra, barrera, paracaídas, barrera de campo y tapia de huerta.

Los caballos que saltaron todos estos obstáculos, iban montados por los primeros tenientes señores Gutiérrez, Coco, Valero, Rubio (D. Manuel), Lacal, Viciano, Navarro, Rubio y los segundos tenientes González Sancho, Derqui y Graún y el profesor de Equitación señor Mesa.

Después de verificarse los referidos saltos, sin el más pequeño incidente, se celebró un almuerzo, siendo invitados á él todos los concurrentes al acto.

A continuación evolucionaron los potros que han llegado recientemente.

Al concurso asistieron prévia invitación, los generales de división señor Ceballos, de brigada señor González y el señor López Torrens, el coronel del regimiento de infantería señor Ambel, el de la Zona señor Cortés, el de la reserva de caballería señor García Villar, el teniente coronel de artillería señor Pérez Griñón, el de Estado Mayor señor Rodríguez García, el comisario de Guerra señor Meléndez, el comandante de artillería señor Ramírez, los de Estado Mayor señores Cueto y Manry, el capitán señor Galarza, el de artillería señor O'Valle, los de infantería señores Quero, Ríos, Torres, Córdoba y Toledo, los tenientes Rada y Boller, el capellán de artillería señor Muñoz, los señores Villanova y Guiral, párroco de Armilla señor García Madrid y todos los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Vitoria.

HACIENDA

Pagos

Hoy se abonarán libramientos á los señores siguientes:

Don Javier Mences, don Enrique Macías, don Domingo Peña, don José Márquez, don José Asenjo, don Francisco Fernández, don Vicente Corchado, don Francisco Padín, don Miguel Carnero, don Carlos Montalvo, Rector de la Universidad, don Juan de Montes, don Rafael Falla, don Justo Uñón, don Joaquín Cerrallo, don Francisco García Romero, don José Maldonado, don Teodoro Sabrás, don Gabriel Pancorbo, don Juan de Dios Peinado, don Francisco Fernández, don Mariano Alonso, don Pedro Bueso, don Eduardo Mendoza, don Ricardo Puyol, don Rafael Sánchez, don Juan Quesada, don Pedro Rodríguez, don Antonio López Montes, don Juan Belmonte, don Francisco Gutiérrez, don Miguel Serrano, don Fernando Villaverde, don Andrés Cruz, don Fernando Fonseca, don Ramón García Tarifa, y Depositario pagador.

***

Hoy le serán abonados por la Tesorería de Hacienda, al Rector de la Universidad, la suma de 1.000 pesetas para los gastos que ocasionen las Misiones Pedagógicas.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión anual de 1.250 pesetas á doña Margarita y doña Marina Lozano Sicho, huérfanas del magistrado que fué de esta Audiencia, don José.

DE LOS PUEBLOS

Desde Válor

El día 24 de los corrientes le fueron robadas al alcalde de Yegen don Manuel Manzano Pelegrina 20 ovejas, ignorándose quienes puedan ser los autores del hecho.

Se han celebrado en Valor como de costumbre, las fiestas de Semana Santa las cuales han sido costeadas por el mayordomo del Santísimo don Alfonso Serrano Guadix ayudado por el diputado provincial don Francisco Almendros y el párroco don Manuel Lucas.

El monumento, así como lo demás del templo, ha estado adornado con ricas flores y preciosa iluminación.

Los oficios se han hecho por dicho párroco con las solemnidades consiguientes; habiendo asistido á ellos las autoridades y el pueblo en general.

El Entierro de Cristo ha resultado hermoso, así como la procesión de la Soledad, pues el buen tiempo ha favorecido mucho.

—Se encuentra algo enfermo aunque no de gravedad, el coadjutor de Mecina Alfahar don Facundo Fernández.

—Después de haber hecho entrega de los Santos óleos en los arciprestados correspondientes, ha llegado á esta población el coadjutor de la parroquia de San Cecilio, don Juan Muñoz Quero; dicho señor saldrá muy en breve para su destino.

—El día 20 del mes actual se celebró en el Círculo Católico obrero de esta villa un mitin, que estuvo concurridísimo, de protesta contra las escuelas laicas.

El párroco de esta villa don Manuel Lucas Ibáñez pronunció un elocuente discurso, demostrando la necesidad que hay de unirse todos los católicos y protestar enérgicamente contra aquellos centros de enseñanza que se prescinde de Dios.

Después otros varios señores también pronunciaron sus discursos encaminados al mismo fin.

Terminado el acto se dieron vivas al Rey, á la Patria y al Ejército, sin que haya habido el más mínimo del orden.

El Corresponsal.

Válor 29 de Marzo de 1910.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS

Detenido

La guardia civil de Orgiva ha detenido á Juan de Dios Luarda Expósito, el cual se fugó del hospital de San Juan de Dios, donde estaba curándose de lesiones sufridas por caído en la estación de Iznalloz de un tren al ser detenido como autor de varios hurtos.

Concurso

El día 16 de Abril se celebrará en el parque administrativo del ejército, concurso de postores para adquisición de artículos de producción nacional.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes:

París.—Sr Barón de Torre Cardela, Mr. Edmond A. Clerus, don Miguel Ramós, don José Gutiérrez Carmona, don Tomás Giarullo y señora, don Marcelino Pino y señora, don Pedro Valls, señor profesor Sobial Cid, don Francisco Salas Avilla y señora, don Roque Blaya y don Julio Menéndez.

Alameda.—Doña María Basterro, don Domingo de Colmenares, don Enrique Sánchez y familia, madame Rudoy Nili, madame Lemoyer, mademoiselle Culler, Mr. Gustavo Damas y Mr. Eleuri Pradel.

Victoria.—Doña Justa S. Guillén, don Luís Trafur, Mr. J. Harrus, madame Sadul Peant, Mr. O. Barnard, Mr. Leburán, don Miguel López Navarro, don Fulgencio López Navarro, Mr. Falekenberg, Mr. Otto Blam, Mr. Fortier, don Eleuterio Morán y González y señora y don Antonio Casanova y señora.

Navío.—Don José Quiruga, don Federico Pérez, don José Ruiz Martínez y don Luis García.

Hoy salen para Motril, don Francisco Pérez Santiago, don Cándido Martínez, don Fernando Plazas, don Antonio Rioja y familia don Juan A. Posadas y don Adolfo Pérez.

—Han de Motril, don Manuel Palacios, don Emiliano del Barco, don Patricio Pérez, don Manuel Maldonado, don Francisco Miranda, don Felipe Mingo, doña María T. Díaz, don Antonio Rojas y don Salvador Martín.

Catedrático

En virtud de oposición, ha sido nombrado don Antonio Mesa Moles, catedrático numerario de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo

Trabajando ayer á la una de la tarde en el Convento de la Encarnación el operario de D. Manuel L. de Guevara, Bonifacio Segura Molina, de 30 años, tuvo la desgracia de ocasionarse una contusión en la ingle izquierda y conmoción cerebral.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Soldado herido

En ocasión de viajar ayer por la línea de ferrocarriles del Sur de España, el soldado de infantería del regimiento de Africa Félix Muñoz López de 28 años, y natural de Murcia, tuvo la desgracia de dar un golpe con un cristal de la ventanilla de un coche, ocasionándose heridas contusas en la frente, nariz y labio superior.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios á las dos y media de la tarde.

Conato de incendio

Anteayer á las siete se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa del carmen del «Granadillo», situado en la Carrera de Darro, propiedad de don Manuel Reyes.

El fuego se originó á consecuencia de haber ardido el hollín.

Varios vecinos inmediatos localizaron el incendio.

Una denuncia

En la inspección de vigilancia del distrito del Salvador se presentó ayer á las ocho de la mañana, Antonia Vinadel Carreño, de 24 años, casada y domiciliada en la casa número 2 de la Placeta de las Descalzas, manifestando que momentos antes había sido insultada y abofeteada por don Francisco Campos Fernández, de 28 años.

Un robo

En la jefatura de vigilancia se presentó ayer á las cinco y media de la tarde, don Miguel Comba Triviño, dueño del establecimiento de peluquería situado en los bajos de la casa número 9 de la Acera del Casino, denunciando que le habían robado tres cajas que contienen efectos de peluquería y barbería.

Manifestó también que los autores de este hecho rompieron los cristales de una ventana del establecimiento.

Niña maltratada

En la plaza Nueva se presentó ayer á las cinco de la tarde al guardia de seguridad número 49, la niña de 13 años Pura Hernández Molina, domiciliada en el sitio conocido por Cuevas Coloradas número 9, participándole que momentos antes había sido maltratada de palabras y obras por una vecina suya llamada Francisca Santamarina, casada, la cual intentó agredirla también con unas tijeras de esquilar.

Pura fué curada en la casa de Socorro de una contusión en el pie derecho.

Francisca no pudo ser detenida por haber desaparecido de su domicilio.

Heridos casuales

En la casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes:

Francisca Castro Fernández, de 46 años, de la fractura del peroné izquierdo.

—Cristiana Marcos, de 5 años de la fractura del radio derecho en su tercio superior.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 1.º de Abril.—Viernes.—San Venancio, obispo y mártir; Santos Víctor y Esteban, mártires; San Hugo, obispo; Santa Teodora, mártir, y la Beata Catalina Tomás, virgen.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la Feria VI, con rito semidoble y color blanco. Conmemoración de San Maximino y San Lupario, mártires. En las segundas Vísperas, conmemoración de San Francisco de Paula y de San Maximino y San Lupario.

Desde hoy se tocan las oraciones á las siete de la tarde y las ánimas á las nueve de la noche.

Jubileo perpétuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta)

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Recogidas, á devoción de doña Filomena Agrela Moreno, en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y los padres de ambos.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Jubileo concedido.—En la iglesia de los Hospitalicos, á intención de doña Dolores Villasante.

Se manifestará á las nueve de la mañana y se ocultará á las seis de la tarde.

Al final se cantará la Vía-Sacra.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías á las ocho. En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en las Recogidas.

Septenario.—Al Santísimo Cristo de la Luz, en San Luís á las cinco de la tarde y predica el R. P. Ramón Lopez Frutos, escolapio.

Novena.—A San Francisco de Paula en San Pedro á las cinco de la tarde, predica don Adrián López Iriarte.

Santa Misión.—En San Cecilio, dirigida por los RR. PP. Jesuitas, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en las Recogidas.

***

En Capuchinos.—El día 3, á las cinco y media de la tarde, dará principio la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la Venerable Orden Tercera y de los señores Hijos de López Barajas, celebran anualmente en honor de la Divina Pastora.

Los sermones están á cargo de los oradores siguientes:

Día 1.º, M. R. P. Juan de Lucena; día 2.º, R. P. Salvador de Sevilla; día 3.º, R. P. José Calasanz de Ecija; día 4.º, R. P. Gil del Puerto de Santa María; día 5.º, R. P. Juan Evangelista de Utrera; día 7.º, R. P. Francisco de Sevilla; día 8.º, R. P. Salvador de Sevilla; día 9.º, M. R. P. Diego F. de Ronda.

La Función principal será el día 10, á las diez de la mañana, siendo el panegírico á cargo de don Joaquín M.ª de los Reyes.

Durante los días de la novena habrá jubileo concedido á devoción de varios devotos.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se prorrogue por cuarenta y cinco días más el término de noventa señalado en la real orden de 11 de Diciembre último á las Juntas de gobierno de los Colegios de procuradores.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se abra información pública, por término de un mes, para que por escrito nieguen en pró ó en contra del proyectado canje de notas para la celebración de un Tratado de propiedad literaria con Austria-Hungría.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el sumario siguiente:

R. D. nombrando una comisión para que estudie y proponga al Gobierno las modificaciones que á su entender sean convenientes introducir en las disposiciones dictadas para impedir defraudaciones con el impuesto de derechos reales.

—Otro acerca de la inspección de la enseñanza.

—Otro convirtiendo en Cámara Oficial de la propiedad urbana, la asociación de propietarios de Granada.

—Lista de aspirantes á los Registros de la Propiedad que se expresan.

—Circular del Gobernador, condonando multas á varios Alcaldes que justificaron no poder remitir los censos del ganado caballar y mular.

—Otra del Delegado de Hacienda, concediendo plazo de un mes á veintiún Ayuntamientos para que ingresen las cantidades que adeudan por consumos, correspondientes al anterior ejercicio.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Albuñol.

—Edictos de la Administración municipal y de justicia.

Señalamientos de hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced de Málaga.—Don Juan J. Desiderio Hutinet, con don Máximo Etienn Richard Moisenneuve y don Fernando Saínz Trapaga, sobre reposición de un auto.—Abogados, señores Valdecasas y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Rivas y Sánchez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Continuación del juicio por jurados comenzado ayer.

Sección 2.ª—Juzgado del Sagrario.—Contra Joaquín Márquez Guerrero, por estafa.—Abogado, señor Ríos; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria don Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáez Cruz, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Doña Angeles Roldán Vargas. Nacimientos: dos.

Campillo.—Defunciones: Doña Matilde Sabatell Guerrero. Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: Dolores Zurita Pérez, don Rafael González Grueso y don José González Ruiz. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 711 comidas.

Asilo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer 32 pobres.

Mercados

Granada

Trigo, de 30'65 á 31'78 pesetas el quintal métrico, ó sea de 53 á 56 reales fanega; cebada, de 22'50 á 23'50; habas, de 00'00 á 00'00, maíz, de 00'00 á 00'00; yeros, de 00'00 á 00'00.—Existencia de ayer, 1.397 quintales; entrada de hoy, 96 total, 1.493.—Vendido, 221; quedan, 1.272.

Los 221 quintales métricos de trigo equivalen á 514 fanegas, que se han vendido al precio de 53 á 56 reales una, en la forma siguiente:

184 fanegas á 14'10 pesetas; 150 id. á 13'75; 100 id. á 13'50; 80 id. á 13'00; 00 id. á 12'00; total fanegas 514.

Cebada, de 26 á 30 reales; habas, de 00 á 00; maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Mataderos

Carnización y precios en el día de ayer:

16 reses mayores con peso de 3.297 kilos, de 1'75 á 2'00 pesetas; 82 borregos con peso de 675 kilos, de 1'75 á 1'85; 21 cabras con peso de 229 kilos, de 1'45 á 1'60.

Mercado del pescado

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescada, á 1'38 pesetas el kilo; sardinas, á 0'64; boquerones, á 0'71; calamares, á 0'00; almejas, á 0'00; jureles, á 0'00; atún, á 0'00; salmonetes, á 0'85; pijotas, á 0'72; morrayá, á 0'00; rancho, á 0'00; abujas, á 0'00; bonito, á 0'00.

MADERAS

Se venden de encina, roble, cerezo, hacer, alizo, sarga y varias clases más, propias para carretería, carpintería, tonelería, telégrafos y edificios; grandes cantidades y á gusto de todos los que puedan desear, en la dehesa de Teatino, término de Dúrcal, que está en explotación. Dirigirse al guarda en Dúrcal ó á la misma dehesa.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

†

TERCER ANIVERSARIO

del señor

Don Nicolás M.ª López Marín

Que falleció en esta ciudad el día 2 de Abril de 1907.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la Iglesia parroquial de San Andrés, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, á devoción de su viuda é hijos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 100 días de indulgencia á los fieles que hagan actos de devoción por el alma del finado.

Granada 1.º de Abril de 1910.

†

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Francisco García Viedma Y COSSIO

Que falleció el 13 de Julio de 1909

R. I. P.

El día 2 de Abril del presente año estará S. D. M. en forma de Jubileo en la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, en sufragio de su alma y á devoción de su desconsolada esposa D.ª Carmen García de Viedma. Suplica á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á las Misas que se celebrarán en dicho convento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad ó devoción que se practique en sufragio del finado.

"Z" y A. E. G.

Son las mejores lámparas de filamento metálico.

De venta casa de

NICOLAS MARTIN

PLAZA DE BIBARRAMBLA

16 bujías 2 ptas.; 25, 32 y 50 bujías 3'75

HOY

ULTIMA NOVELA DEL P. COLOMA

Un tomo encuadernado 4'50 ptas.

Se remite por correo encuadernada mandando 5 pesetas y en rústica 4 pesetas.

De venta:

LIBRERIA DE GUEVARA

San Jerónimo, 29.—GRANADA

Teléfono, núm. 76.

OPTICA

Gafas y Lentes finos

Lo mejor en cristales de roca y agua

LA VICTORIA

ZACATIN, 51

(Frente al Hotel Colón)

OJOS, OIDOS, NARIZ y Garganta.

CONSULTA por el Dr. D. Luis Hernández, Médico-cirujano de la Universidad de Madrid.—Especialista de las Clínicas de Nueva York, Chicago, etc., etc.

Gran Vía, 22, 2.º—Horas, de 3 á 5.

El Vergel

9, ZACATIN, 9

(Junto al establecimiento LA ESPERANZA)

Primera casa en flores artificiales.

Coronas fúnebres y plantas de salón.

Especialidad en claveles fantasía.

Lo de más novedad para adornos de comedor.

Precios sin competencia

CERÁMICA ACCITANA

EGUAIRIX-GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y Oficinas: Reyes Católicos, 87.—**GRANADA.**

LÁMPARA "Z"

La lámpara «Z» es superior á todas las marcas conocidas

El empleo de la antigua lámpara de filamento de carbón equivale á perder voluntariamente el dinero.

Hé aquí la prueba:

Una lámpara de 16 bujías de carbón (tres y medio vatios por bujía) consume 56 vatios por hora.

Una lámpara de filamento metálico «Z» de 25 bujías no consume más que 25 vatios, economizando por tanto 31 vatios por hora ó sea á razón de 75 céntimos el kilovatio, precio de la energía en Granada; 0'031 por 0'75—0'023 por hora, y al cabo de 1.000 horas duración media de la lámpara «Z» **23 pesetas** de economía por lámpara, disfrutando de un 40 por 100 de aumento de alumbrado.

LA MEJOR Y MAS VENTAJOSA, funcionando en todas posiciones.—Economía, 75 por 100.

Pídase la tarifa á los electricistas.—De venta en todas partes.

—Depósito: Recogidas, 26.

Grandes Almacenes de Tejidos

EL LEON

98, MESONES, 98.

PEREZ HERMANOS tienen el honor de avisar á la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento, que acaban de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada.

Desde la fantasía más selecta para vestidos de señora, hasta el más lujoso y rico traje para caballero, hallarán las más altas novedades, que llenarán todos los gustos.

No dejar de visitar esta casa.

98, Mesones, 98. **EL LEON** 98, Mesones, 98.

GRANADA

Precios de suscripción

En Granada, un mes. . . . . 1'50 ptas.
En el resto de la Península, un trimestre . . . . . 5'00 »
Extranjero, un semestre. . . . . 20 franc.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, París, Lóndres, Berlín, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Oficinas y Talleres: Gran Vía de Colón, 26. GRANADA. Se trabaja día y noche

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de altura á una columna; en 3.ª, 1 pta., y en 4.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 3.ª, 6 y en 4.ª, 3. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales, y se publicarán ó no, á juicio del Sr. Director.

Esquelas mortuorias.—Esquelas: en 1.ª plana, á una columna, 50 ptas.; á dos, 100; á tres, 150; á cuatro, 500, y á seis, 1.000. En 3.ª plana, á una columna, 10 pesetas; á dos, 25; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 250 y á seis, 500 ptas. En 4.ª plana, á una columna, 5 ptas.; á dos, 10; á tres, 15; á cuatro, 30; y á cinco ó más, 100 pesetas.

Establecimiento Tipográfico de primer órden

Talleres de grabado, Fotograbado y Grabado á línea

Tipos alemanes de los últimos modelos

Especialidad en impresiones de lujo

Precios económicos

Se hacen toda clase de trabajos delicados á precios económicos.

CONVOCATORIAS ELEGANTISIMAS

Orlas de gran novedad

Recuerdos de primera Comunión

Profesiones, Bodas y Bautizos.

Gran Fundicion de campanas y Fábrica de relojes de torre

Moisés Diez--PALENCIA

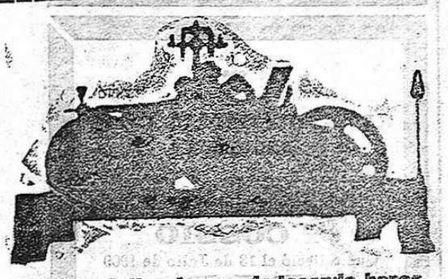

Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Unica fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Pídase Presupuesto y Catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España

Pídase Catálogo

Antigua Fundición de Campanas

— DE —

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.--MADRID.

Forman contra los constipados

Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz.

Precio 0'75 ptas. caja.—De venta en farmacias y por mayor, REDER, Zorrilla, 23.—Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del D. M. Caldeiro. La *Hemicraninaes* notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las *sefalalguias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales y annémica; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Dlafagia* de los tuberculosos, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Tarjetas mejores que de litografía desde 1'50 pesetas el ciento.—Imprenta de GACETA DEL SUR, Gran Vía, 25.

Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Horno de Haza, núm. 3, y una cochera en la misma casa.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.°

Dolor

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO

CURACION RADICAL con el MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

59 años de excelentes resultados *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán: Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla, J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Una maravilla de la naturaleza. La rosa de Jericó ó siempre viva, descubierta por los Cruzados europeos en su campaña en Tierra Santa, según leyenda antiquísima, fué tocada por la Santa Virgen á la huida á Egipto. Aromatiza una habitación con su presencia destruyendo los gérmenes infecciosos, evitando las enfermedades. Con solo el ponerla en un recipiente con agua templada toma su verdor natural á los pocos momentos, estando antes seca por completo, pudiendo vivir siglos. Se puede guardar en un cofre ó armario, siendo de utilidad puesto que rechaza todos los insectos nociuos con su olor. Crece en el agua y en maceta.

Cuesta del Pescado 16. Teléfono 187.

En 20 pesetas

Se alquila un bonito piso 2.° en la calle del Lavadero de la Cruz, núm. 25 (Boqueron). Las llaves en la casa de enfrente núm. 26.

Jarabe iodo tónico fosfatado

preparado por

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott» tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas; frasco mediano, 1'50.

A los Párrocos

En la Administración de este periódico se venden á 2 ptas. el 100, las papeletas de participación de matrimonios, que según el decreto *Ne temere* deben hacer los señores párrocos á los encargados de los archivos en que se encuentre la partida de bautismo de alguno de los contrayentes.

Se compra oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatín, núm. 18 (frente á «La Esperanza»).

Se alquilan una casa de nueva planta con patio y huerto, Ancha de Capuchinos, informarán en la calle del Agua n.° 5.

De interés público

M. Monsalve, ex-profesor del antiguo *Instituto de Dentistas de Madrid*, se encuentra en esta ciudad hospedándose en el Hotel Victoria, y con el fin de darse conocer lo más pronto, da esta nota de precios, que será modificada en Abril próximo con arreglo á los que mis dignos compañeros acostumbran á cobrar.

Dentaduras completas, diente diatórico, pesetas 40.—Id. id., diente siglo XX, pesetas 65.—Id., id., diente platino, pesetas 75.

Dentaduras parciales de 1 á 5 dientes, á pesetas 5 uno, de 6 dientes, á 28, á pesetas 4 id.

Extracciones con anestesia, á 3 pesetas.—Coronas de oro, á ptas. 40.—Los demás trabajos á precios convencionaels

Concepción Gentil

CORSETERA

Especialidad en fajas higiénicas.

Hileras 13 y 15, pral.

(*Esquina á la calle de la Alhóndiga*)

La Dificultad de purgar á los niños está ya resuelta usando

PURGA SANTA

Es inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Realejo, núm. 7.

Un real la cajita.

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Molino de la Corteza, n.° 20 (San Andrés), preguntando por Ignacia de la Hoz.

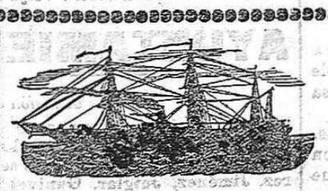

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa accidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger; Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 30 por °/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultsra, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta el 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, cómo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico; saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en condiciones con la Empresa del Ferro-Carril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José Baja, 13.—Granada

LA MILLONA

NOVELA

POR

Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

41

Tomo segundo

CAPITULO VI

tos dos *carácteres* tan opuestos! Pero en fin: gracias á Dios que mejora sus horas. Se estrenará la mantelería adamascada y el camino de mesa de encaje inglés. ¿Para qué se quieren estas cosas, sino para ocasiones como esta? De centro se puede poner la maceta de china del gabinete, con la *kentia* larga de tu tocador, y luego alrededor, los floreros de figura con nardos y jazmines. Si se prepara un jamón en dulce, va á reñir tu padre: mejor será encargarle á Vergara un par de raciones para los platillos de entremeses. Por lo demás, aceitunas, penquillas de manteca de Flandes, *(lo cual que* va á ser menester ponerla en nieve esta noche para que se endurezca,) pimientos y pepinillos. A ver si viniera mañana un bogabante bueno, que es de tanto lucimiento... Y si no, mandamos ahora mismo á Martín á Sevilla, á que traiga lo que se nos ocurra. Hasta guisado lo puede traer y todo: sí: eso es lo mejor! Ahora mismo le escribo yo al del Hotel, y con eso no hay más que calentar y que hacer helado. ¡Esto de no querer tu padre que tengamos cocinero! ¿Te se ocurre alguna cosa que pueda traerse Martí?

—A ver si por casualidad hubiese fresas en el puesto de la calle de Tetuán. Y si no, que traigan plátanos ó algo de lo que no haya por aquí .. ¡Ah! y bombones de la calle de la Cuna!—

CAPITULO VII

Cavilaciones nocturnas

Ninguno de los tres miembros de la familia Conejo Corrales, había cambiado impresiones con los restantes acerca de la probabilidad más ó menos remota de que el Cabeza de Vaca entrara ó pudiera entrar de refuerzo dentro de la mencionada familia, pero por la cabeza de los tres había pasado la idea de semejante ingreso. Por eso, que no por temor á que pudiera darle un sablazo el día menos pensado, habíale don Pedro dado la arremetida que apuntada queda en otro capítulo: por eso doña Ramona bailaba el agua delante de él cada vez que le veía, y por eso la protagonista de esta historia llevaba ya unas cuantas mañanas de levantarse muy tarde, lo que quiere decir que se quedaba dormida nada temprano; y que, si no se dormía, sería porque estaba en vela; que, si estaba en vela, estaría pensando, y, si pensaba, en algo pensaría.

¿Y en qué puede pensar una muchacha casadera, con dos partidos á la vista, sino en uno y en otro, haciendo comparaciones, cortejos y paralelos entre el otro y el uno?...

Allí, Javier, y aquí *el otro*... A ver una balanza. Pusiéramos en un platillo un hombre como Jammy; alto, sin ser un Hércules; no despreciable de estampa, sin ser un Adonis; distinguido, elegante, educado como un príncipe (que lo esté mucho); sabio, hasta tutearse con toda la plana mayor de la literatura; amigo de políticos; compinche de Infantes, y con un administrador por cada dedo, ineluyendo los de los pies... Bueno: pusiéramos ahora en el otro platillo al insulso, sosísimo y encogido Miranda. . . . . .

—¡Por vida de todos los demonios!... ¿pues no se venía abajo el platillo, como si le hubiéramos puesto encima una piedra de atahona?. . Echáramos en el platillo de Jammy una encomienda de Carlos III; y otra de Isabel la Católica; y un hábito de Santiago; y un uniforme de Maestrante..... ¿Tampoco subía el condenado del platillo? Echáramos aunque fuera un violín, tocado á lo Sarasate y un discurso de recepción en la Academia de la Historia... ¿Qué más se echaba en aquel platillo, á ver si medio se nivelaba con el otro...? ¡Ya no había más que echar! ¡Por vida de...!

Pues á ver si quitando del otro... ¿Pero qué se le quitaba? ¿La mamá? ¡Más abajo! ¿La botica malhadada? ¡Adiós, más abajo todavía! ¿Qué se le quitaba ya, si todo lo demás era inquitable, y las dos únicas cosas suprimidas, lejos de aligerarle el peso, lo hacían más grave cada vez?

Porque, lo que al llegar á este punto acaecía á la Millona, era ni más ni menos que para volverse loca. Vería el lector. A ella le gustaba Javier como cien millones de veces más que *el otro:* pero ella daría un ojo de la cara porque le gustara Jammy más que Javier. Quería desasirse del Boticario, pero sin violencia; por convicción; por hastío; porque le chocara muchísimo y no pudiera ¡vaya! ni verlo; y aceptar á Jemmy... cuando llegara, pero porque le gustara muchísimo y más que todos los Javieres habidos y por haber; porque el Maestrante fuera su tipo físico ó fisiológico, como era su tipo mental ó psicológico... ¡mentira! ¡mentira! el psicológico lo era también el Boticario; tan inteligente como *el otro*, aunque menos hablador; tan fino como *el otro.... por dentro*, aunque no con tan seductoras exterioridades; más humilde que *el otro*, apesar de la modestia del segundo; más capaz de pasión y más apasionado por ella, pues la quería, ¡vaya si la quería!... que lo dijera si no la mirada que dirigió hacia ella instintiva, necesaria, fatalmente la noche de *Il Pagliaci* en San Fernando.... ¡Pobrecito! ¡no haberlo ni mirado en el paseo aquella tarde, siendo tan bueno y estando tan enamorado!

Pero ¿por qué aquel hombre era Boticario? ¿Por qué tenía una mamá tan métome-en todo, no era Comendador de orden ninguna, ni Santiaguista, ni Maestrante... tan reguapísimo como estaría con el uniforme, ¡pues no dijéramos nada con la blanca capa de Santiago, como ella los había visto el Jueves Santo en las monjas de Monte-Sión en torno del altar de los oficios, como los ancianos del Apocalipsis en derredor del trono del Cordero, aunque, como comprenderá el lector, comparación tan leída y escribida no se le ocurrió á la Millona?

¿Por qué Javier de Miranda no era millonario, ni escritor público, ni camarada de Príncipes; sino sola y meramente señorito de pueblo, modelo de ciudadanos, dechado de caballeros, escandalosamente guapo, sano y robusto, con talento y con ilustración, é hijo como no había otro, según se decía de voz pública en toda Hondonad?

¿No habría por ahí una fuente encantada, donde aquel Pájaro Verde, ó aquel Boticario, al sumergirse en sus aguas de mágica virtud, quedara convertido de rapente en príncipe, que la hiciera á ella princesa, porque ¡sería tan hermoso ser princesa!?... ¡¡Boticaria!!

¡Cuidado, hija, que era ella desgraciada, pudiendo ser tan feliz!... ¡¡Ella misma se daba lástima!! (y se echaba á llorar).

¡Lo que decía el Cura de la Prioral en un sermón! (y se le venía á la memoria el siguiente párrafo): «Nuestros locos deseos son el asta á palo mayor de nuestra cruz. Las dificultades, que necesariamente han de atravesarse para la consecución de estos deseos, constituyen los brazos ó palo menor de nuestra cruz; y hétenos ya crucificados, pero en una cruz que nosotros mismos hemos ayudado á fabricar. Destruyámosla; que es un dolor vivir crucificados para el demonio: destruyámosla, quitando nuestros deseos, ó sea no deseando sino lo justo, hacedero y prudente, en la firme inteligencia de que un sólo palo no constituye cruz »

—Todo eso está muy en punto, (seguía la Millona) y el señor Cura tiene mucho talento, y predica muy bien, y á mí me gusta mucho sobre todo en las Tres Horas: pero eso que es tan fácil de ser dicho no es cosa que se hace tan fácilmente. ¿Está por ventura en mi mano dejar de desear doble ó triple fortuna de la que tengo? ¿Puedo yo remediar que me gusten las encomiendas, las veneras, los títulos, los honores, alternar con políticos y con grandes y codearme con Príncipes y con Reyes? Pues ¿por qué este caballero á quien parece que no desagrado y que me dará en su día todo esto, no ha de gustarme como me gusta él y por qué ha de gustarme como me gusta este condenadísimo hombre, aun apesar de su botica y de su madre?...

¿Cuál escojo, Madre mía de Gracia de mi alma?— . . . . . .

¡Echárase usted á dormir tan tranquila, con estas cavilaciones en la cabeza!

CAPITULO VIII

"Alea jacta est,,

Lo que dió margen en la rebotica las últimas palabras del Boticario que hace unos cuantos capítulos pudimos escuchar no solamente es para ser quitad

Aviso importante.-La Villa de Nancy.-Gran suceso